



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25565

14/10/2020

63594

**AUTOR/A:** CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los fondos de dicho Plan están dirigidos a la digitalización de urgencia, es decir, a apoyar a las Universidades en su adaptación a las necesidades más urgentes impuestas por el contexto de la crisis sanitaria. Ahora bien, cabe señalar que, en el marco de los fondos europeos, se trabaja para que pueda desarrollarse un proyecto de digitalización de más largo alcance, para apoyar a las Universidades públicas en la modernización y digitalización del sistema educativo en los próximos años.

Madrid, 13 de noviembre de 2020